



Resolución de Decanato 1965 / 2025 - NAT -UNSa
Aprobar informe de avance 2025- Lic. PIOLI, Matías Alejandro - DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
16/12/2025

EXPEDIENTE N° 10.521/2021
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Matías Alejandro PIOLI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 250 a 256 el Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Natalia Soledad CORBALÁN, y de su Co-director Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY, Informe de Avance 2025;

Que a fs. 257 a 260 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. M. Carina AUDISIO y el Dr. Pablo R. SALGADO;

Que a fs. 261 a 265 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2025;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Avance 2025 presentado por el Doctorando Matías Alejandro PIOLI, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Matías Alejandro PIOLI, Directora de Tesis Dra. Natalia Soledad CORBALÁN, Co-director de Tesis Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales